

*Cátedra de «Motores de combustión interna»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Jesús Uribe Echevarría Echeandia, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete; don Ernesto Verdiera Tomás, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Antonio Paz Bernárdez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 12, 13 y 14 de abril próximo.

*Cátedra de «Economía marítima»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Ricardo Lago Ventura, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña, y don Juan José Correas Ruiz, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 15, 17, 18 y 19 de abril próximo.

*Cátedra de «Termodinámica»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Bautista López Cayetano, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Juan Estévez Román, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 20, 22 y 24 de abril próximo.

*Cátedra de «Mecánica y resistencia de materiales»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Alejandro Rodríguez Torres, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Guillermo Azcorra Zubizarreta, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete.

Este Tribunal actuará los días 25, 27 y 28 de abril próximo.

*Cátedra de «Radiotelegrafía naval»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don Francisco García Berlanga, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete, y don José Ignacio Cellier Martín, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará los días 29 de abril y 2 y 3 de mayo próximo.

*Cátedra de «Máquinas de vapor»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife; don José Pérez del Río, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Rafael Velázquez Jiménez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 4, 5 y 6 de mayo próximo.

*Cátedra de «Física»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona; don Leandro Gabarro Jal, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don José Cabrera Ramírez, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Este Tribunal actuará los días 8, 9, 10, 12, 13 y 16 de mayo próximo.

*Cátedra de «Dibujo»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona; don Manuel Accame Campos, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, y don Julio García Acosta, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Este Tribunal actuará los días 17, 18, 19 y 20 de mayo próximo.

*Cátedra de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona; don Ezequiel Ballesteros Yesares, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, y don Mario Vallejo Grandes, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 22, 23, 24 y 25 de mayo próximo.

*Cátedra de «Meteorología y Oceanografía»*

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Mario Vallejo Grandes, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz; don Julio A. Alonso Huarte, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete, y don Gerardo Conesa Prieto, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este Tribunal actuará los días 26, 27, 29 y 30 de mayo próximo.

Asimismo se nombra Presidente suplente de estos Tribunales a don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Segunda Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, y Secretario suplente a don Juan M. Amador Olcina, Jefe de Negociado de la citada Inspección General.

Los opositores admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de la actuación del Tribunal respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales se clasificarán en el grupo tercero a los efectos de percepción de dietas por comisión, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia, los Profesores don Ramón Girona Ballester, don Bernardo Cabrera Ramírez, don Julio García Acosta, don Ezequiel Ballesteros Yesares y don José Cabrera Ramírez realizarán el viaje en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el artículo 23 del citado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas por sesión y para los Vocales 75 pesetas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero último la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 23 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre siguiente), para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, y transcurrido el plazo de quince días concedido a los interesados para presentar las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin que se haya recibido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

*Aspirantes admitidos*

1. Agustín García, Teodoro.
2. Aida Morales, Tomás.
3. Alvarez Galán, Antonio.
4. Araus Ventura, Alfredo.
5. Bellod Bellod, Juan José.
6. Bermúdez-Cañete Orth, Antonio.
7. Bethencourt Fontenla, José María.
8. Blasco Mestre, Vicente.
9. Blasco Villa, Carlos.
10. Caparrós Caparrós, José.
11. Cláver Martínez, Arturo.
12. Cobo Guzmán, Francisco Javier.
13. Coca Pérez de Lis, José Carlos.
14. Cornago Moreno, José Francisco.
15. Cortés-Bretón Sierra, Eusebio.
16. Cuevas López, Joaquín.
17. Díaz de Laspra González, Ramón.
18. Díez Reyes, María Pilar.
19. Dupla Teresa, Jesús.
20. Durán González-Meneses, María Reyes.
21. Estelrich Cayá, María.
22. Fuster Lareu, Juan.
23. Fuster Segurado, Fernando.
24. Garate Martínez, Francisco Javier.
25. García Barquero, Juan Antonio.
26. Giménez Precioso, Amado.
27. Gómez Medina, Manuel.
28. González Díaz Ulanos, Antonio Ezaguiel.
29. González Rubio, Jerónimo.
30. Cuñen Zañón, Angel Luis.
31. Hernández-Agero y Salazar, Fernando.
32. Hernandez Sampelayo y Ruencos, Jaime.
33. Iusa Inuola, Ignacio.
34. Leña Casas, Juan Bautista.
35. López Saiz, Ramón Eugenio.
36. Mestre Venes, María del Amor Hermoso.
37. Marban Santamaria, María del Carmen.
38. Martín García, Luis.
39. Martínez Sevillano, Miguel.
40. Merino Fuentes, Alvaro.
41. Merino Fuentes, Gonzalo Juan.
42. Muñoz Contreras, José.
43. Nasarre y de Goicoechea, Eugenio.
44. Ochoa de Olza Sanz, Ignacio.
45. Orozco Buezo, Alfredo.
46. Peradejordi y Ferrero, Miguel.
47. Pérez-Muñoz Vázquez, José Miguel.
48. Pintos Uribe, Jesús.
49. Redondo Martín, Jesús.
50. Ríos Martín, Juan Antonio.
51. Rodríguez Saiz, Jesús.
52. Romero Montalvo, Emilio.
53. Roncales Mátelo, Miguel Angel.
54. Rosa Alemany, José de la.
55. Rueda Fernández, Domingo.
56. Rus Guirado, José.
57. Sánchez Conde y Junco, Juan José.
58. Santiago de Pablo, Luis.
59. Seijas Flores, José.
60. Socias Lancho, Juan Manuel.
61. Suárez Herrero, María de las Mercedes.
62. Tinaut González, María del Pilar.
63. Valdés Yáñez, Jesús.
64. Valentín Isidro, Juan Mario.
65. Vasallo Tome, Juan Ignacio.
66. Vázquez Alvarez, María Isabel.
67. Vilariño Mosquera, Ramón.
68. Zapatero Vicente, Antonio.
69. Zorraquino Lozano, Rafael.

*Aspirantes excluidos*

Por no haber hecho constar en la instancia solicitando tomar parte en la oposición, el compromiso de prestar, en su momento el juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino:

Abascal Fernández, Telma.  
Dobaque Sola, Concepción.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el señor Ministro del Departamento, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de febrero de 1972.—El Subsecretario, Hernandez Sampelayo.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes al concurso de méritos a una plaza de Médico Anestesiólogo de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de diciembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

Don Guillermo Castillo Fernández.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria.  
Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.061-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes a una plaza de Médico Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria de oposición publicada íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de noviembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

D. Enrique Rivas Padilla.  
D. Antonio Ramírez Pérez.  
D. Gerardo García González.

D. Rafael Luis Ruiz Valero.  
D. Francisco Caba Lucena.  
D. Fernando Jiménez García.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base VI de la convocatoria de oposición.  
Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.062-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para proveer una plaza de Puericultor de la Beneficencia Provincial.*

Lista de aspirantes al concurso de méritos a una plaza de Puericultor de la Beneficencia Provincial. (Convocatoria íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre de 1971 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971.)

*Admitidos*

Don Federico Orozco Benítez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria.  
Almería, 2 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.060-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido para cubrir una vacante de Subjefe de Negociado de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 16.426, del día de la fecha, se publican íntegras las bases del concurso restringido para cubrir una vacante de Subjefe de Negociado, admitiéndose instancias durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria.  
Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1972.—El Presidente, José Alcover.—1.082-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Se convoca concurso para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de esta excelentísima Diputación. La plaza pertenece al grupo A), Administrativos, de la plantilla vigente; se encuentra dotada con el grado retributivo número 20 y demás emolumentos legales y reconocidos por esta excelentísima Diputación.

Las condiciones para concurrir son las siguientes:

Aparte de las generales de capacidad, tener de veintuno a cuarenta y cinco años de edad y pertenecer al Cuerpo de Inter-